

# UNIVERSIDADES

**16081** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 19 de enero de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 17 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

## ANEXO QUE SE CITA

*Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Celular». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 531. Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Doña Teresa Segues Piqué, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Juan Ferrer Casanova, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña María Pilar Iniesta Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Lladó Sampol, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Alemany Lamana, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Lucía Luisa Pérez Gallardo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña María del Pilar del Valle Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Antonio Ayala Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Magdalena Gianotti Bauzá, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

**16082** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 26 de marzo de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 17 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

## ANEXO QUE SE CITA

*Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 537. Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Jerónimo Lorente Castelló, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Juan María Marcaide Osoro, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Fernando José Moreno Insertis, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Teodoro Roca Cortés, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ibáñez Cabanell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Amalio Fernández-Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Eduardo Battaner López, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Emiliano Hernández Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Blas Sanahuja Parera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**16083** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 27 de febrero de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 17 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.